Percepción de los estudiantes en materia de acoso escolar (bullying) en Instituciones de Educación Superior. Caso: Facultad de Contaduría y Administración, UACH

Jaime Aguirre Rodríguez[1], Karinna Idalia Holguín Magallanes [2], Laura Georgina Carmona García[3]

Resumen

El acoso escolar es un problema grave en las Instituciones de Educación Superior, la creación de un ambiente de respeto y tolerancia, la implementación de políticas claras y eficaces, y el apoyo emocional para los estudiantes afectados son algunas de las formas en que se puede prevenirlo y abordarlo. El objetivo de la investigación fue precisar la percepción de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración en materia de bullying. La investigación fue de tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, de carácter no experimental y diseño transeccional, descriptivo; el método de la investigación fue teórico deductivo con muestreo y aplicación de encuestas de campo con apoyo bibliográfico, el tipo de muestreo fue no probabilístico, por conveniencia. Los principales resultados encontrados fueron que el 96% de los encuestados consideran el bullying como maltrato y su principal consecuencia son los problemas psicológicos para las víctimas como la depresión, ansiedad y pensamientos suicidas. La investigación tuvo la finalidad de abordar el acoso escolar para concientizar el grave problema que existe hoy en día en las aulas de cualquier nivel educativo y resaltar las repercusiones negativas que se pueden presentar en el desempeño académico de los estudiantes y bienestar de la comunidad universitaria.

Palabras clave: Acoso escolar, valores, percepción.

Abstract

Bullying is a serious problem in Higher Education Institutions, the creation of an environment of respect and tolerance, the implementation of clear and effective policies, and emotional support for affected students are some of the ways in which it can be prevented and face it. The objective of the research was to specify the perception of the students of the Facultad de Contaduría y Administración in terms of bullying. The research was of an applied type, with a quantitative approach, of a non-experimental nature and a transectional, descriptive design; The research method was theoretical deductive with sampling and application of field surveys with bibliographic support, the type of sampling was non-probabilistic, for convenience. The main results found were that 96% of those surveyed consider bullying as abuse and its main consequence is psychological problems for victims such as depression, anxiety and suicidal thoughts. The purpose of the research was to address bullying to raise awareness of the serious problem that exists today in classrooms of any educational level and highlight the negative repercussions that can occur in the academic performance of students and well-being of the university community.

Keywords: Bullying, values, perception.

[1] *Universidad Autónoma de Chihuahua, (614)216-65-73, e-mail jaguirrer@uach.mx.*

[2] *Universidad Autónoma de Chihuahua, (614)199-50-73, e-mail kholguin@uach.mx.*

[3] *Universidad Autónoma de Chihuahua, (627)105-68-28, e-mail lcarmona@uach.mx.*

Introducción

El acoso escolar o bullying es un problema común en muchas Instituciones de Educación Superior. A menudo, puede tener consecuencias graves en la vida académica, social y emocional de los estudiantes afectados. Es importante entender los factores subyacentes que contribuyen a esta situación y cómo se puede prevenir.

Una de las principales razones por las cuales el acoso escolar puede ocurrir en la educación superior es porque los estudiantes con frecuencia se sienten aislados o tienen dificultades para adaptarse a un entorno nuevo y desconocido. Además, las diferencias culturales, de género, religión o incluso de orientación sexual pueden generar conflictos y tensiones, lo que puede ser aprovechado por los acosadores.

Debe ser indispensable el apoyo para los estudiantes que han sido víctimas de acoso escolar, tanto emocional como psicológico, para superar el trauma y recuperar su autoestima y confianza y proporcionar servicios de asesoramiento y terapia.

La pregunta general de la investigación fue ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración en materia de bullying?, derivándose las siguientes preguntas específicas, ¿Existen actualmente casos de bullying en la Facultad de Contaduría y Administración?, ¿La Facultad de Contaduría y Administración previene mediante campañas de concientización sobre el bullying?, ¿Cuáles son los principales valores que contribuirían a disminuir y erradicar el bullying?

El objetivo general de la investigación fue precisar la percepción de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración en materia de bullying y los objetivos específicos fueron los siguientes: O1 - Determinar si existen actualmente casos de bullying en la Facultad de Contaduría y Administración. O2 - Conocer si en la Facultad de Contaduría y Administración previenen mediante campañas de concientización sobre el bullying. O3 - Enlistar los principales valores que contribuirían a disminuir y erradicar el bullying.

Es importante que los estudiantes, el personal y los administradores de las Instituciones de Educación Superior trabajen juntos para crear un ambiente de respeto y tolerancia en el que todos se sientan seguros y valorados. Una forma de hacerlo es mediante la promoción de la educación y la conciencia sobre el acoso escolar. Esto puede incluir la creación de campañas de sensibilización, talleres educativos y la implementación de programas de prevención, además de la creación de políticas claras y eficaces para abordar el acoso escolar. Las Instituciones de

Educación Superior deben tener un sistema de denuncia y seguimiento, que permita a los estudiantes reportar cualquier tipo de acoso o intimidación sin temor a represalias, es importante que adopten un enfoque de tolerancia cero, con consecuencias claras y justas para los acosadores. La justificación de este estudio permitirá que la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), conozca la percepción de los estudiantes en materia de bullying.

La hipótesis general planteada de la investigación es que el bullying puede generar problemas académicos y de salud mental según la percepción de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración, y se desprenden las siguientes hipótesis específicas:

H1. Actualmente no se presentan casos de bullying en la Facultad de Contaduría y Administración.

H2. Más del 50 % de los alumnos consideran que en la Facultad de Contaduría y Administración si previenen mediante campañas de concientización sobre el bullying.

H3. El respeto, la tolerancia y la empatía son los principales valores que contribuirían a disminuir y erradicar el bullying.

Fundamentación Teórica

Según con De Agüero Servín (2020), el acoso escolar abarca situaciones de hostigamiento que reflejan agresión entre diversos actores del entorno educativo, ya sea en relaciones verticales entre autoridades o adultos hacia menores o estudiantes, así como entre pares o colegas. La agresión y la violencia en las escuelas de México ha sido investigada y abordada bajo diversas terminologías como el bullying que es el maltrato escolar, intimidación entre iguales y acoso escolar. Cuando la agresión se manifiesta como el abuso de la fuerza o el poder, se transforma en un acto de violencia.

En su investigación “Acoso escolar en universidades”, Romero Palencia y Plata Santander (2014), encontraron que en el ámbito universitario, la agresión se enfoca en la competencia y el deseo de destacar en términos de aprendizaje y conocimiento, y se manifiesta en dos tipos de relaciones: la primera, que se establece entre los compañeros y está asociada a intereses personales; la segunda, que surge con mucha frecuencia, es la interacción entre profesores y alumnos, la cual está relacionada con la falta de capacidad y control en la enseñanza en los grupos, lo que en la mayoría de los casos genera sentimientos de hostilidad por parte del profesor hacia uno o varios alumnos. En ambos casos, la forma predominante de agresión es la psicológica, excluyendo por completo la violencia física, manifestándose en forma de críticas y

burlas, a través de bromas y apodos. Encontraron consecuencias tanto psicológicas como relacionadas con la inseguridad, la falta de confianza en uno mismo, la vulnerabilidad y el daño emocional y desencadenan consecuencias académicas, como un bajo rendimiento escolar, falta de profesionalismo y falta de competitividad.

De acuerdo con Hoyos, Llanos y Valega, citados por Rojas Padilla (2014), dentro del ámbito universitario, se han identificado diversos factores que pueden predisponer a la aparición de acoso escolar o bullying. Estos factores incluyen dificultades académicas, los compañeros, las asignaturas elegidas, así como necesidades especiales y discapacidades físicas; otros factores de riesgo pueden ser la diversidad de procedencias de los estudiantes y las concepciones existentes acerca del comportamiento esperado al ingresar a esta etapa de formación, tanto por parte de los propios estudiantes como de los padres, profesores y directivos. Existe la creencia de que todos los estudiantes deben ser capaces de enfrentar cualquier situación que se les presente sin necesidad de solicitar o ni siquiera pensar en pedir ayuda. Rojas Padilla también menciona que los tipos de acoso más comunes son el acoso verbal y la exclusión social y en casos menos frecuentes el acoso sexual, la intimidación y la amenaza con armas.

Para Gómez Orozco (2018), el acoso escolar se clasifica en 4 categorías: 1) Acoso entre estudiantes, 2) Acoso por razón de sexo, 3) Acoso en la red o ciber acoso y 4) Acoso docente. Gómez Orozco en su investigación menciona que algunas consecuencias de un ambiente hostil son: afectaciones en la salud, ansiedad, depresión, alteraciones del aprendizaje y consumo de drogas. En sus conclusiones Gómez Orozco conceptualiza el acoso entre estudiantes universitarios como “agresión física, psicología, sexual o social que un estudiante o varios estudiantes perpetran a uno o varios estudiantes inscritos a la universidad…, las agresiones físicas se manifiestan a través de golpes y empujones. Las agresiones psicológicas pueden ser burlas, crear rumores falsos, poner sobrenombres hirientes. Las agresiones sexuales incluyen roces y tocamientos sin consentimiento” (p.70).

Royo-García et al. (2020), mencionan que las formas de victimización más comunes incluyen recibir insultos de manera indirecta, ser excluido o ignorado, ser objeto de insultos directos y ser el centro de rumores, las formas de agresión más frecuentes son insultar a través de terceras personas o directamente, excluir o ignorar, y difundir rumores. Las víctimas suelen manifestar un menor nivel de bienestar en el entorno escolar en comparación con los agresores y aquellos que no están involucrados en el acoso.

Hoyos De Los Ríos et al. (2012), comentan que la universidad, en su compromiso de formar individuos autónomos y responsables, debe incluir en sus políticas de bienestar universitario elementos que fomenten el desarrollo de esta autonomía, para lo cual, se requiere un acompañamiento directo más allá de los años escolares, enfocándose en la formación de habilidades de negociación, trabajo en equipo y resolución de conflictos. Dado que las escuelas enfrentan dificultades para abordar el problema del acoso, es necesario abordar esta problemática con los jóvenes universitarios con el objetivo de minimizar el impacto social y personal en los años siguientes.

Ramos-Rodríguez y Aranda-Beltrán (2020), en su estudio "Violencia y acoso escolar: diferencias por sexo y edad en estudiantes universitarios mexicanos", encontraron que la mitad de los estudiantes en la universidad experimenta violencia, y uno de cada seis sufre acoso escolar. Los agresores utilizan estrategias comunes para dañar a sus víctimas: ignorarlas, difamarlas, insultarlas, ponerles apodos, excluirlas de participar y acosarlas sexualmente. Los estudiantes varones obtuvieron puntuaciones más altas en acoso físico, acoso sexual, intimidación y daño a la propiedad, mientras que las estudiantes mujeres tuvieron cifras más altas en términos de exclusión social.

Bernardo et al. (2020), mencionan que durante mucho tiempo, autores han cuestionado la presencia de conductas de acoso en el entorno universitario, limitándolas principalmente a contextos educativos previos, sin embargo, se pudo demostrar que existe una relación entre ser víctima de acoso en la educación superior y la intención de abandonar los estudios, destacando cómo las consecuencias negativas de sufrir acoso (ya sea en forma tradicional o digital) pueden llevar a la deserción universitaria, lo que hace urgente la necesidad de incluir estrategias de intervención contra el acoso en los planes de prevención del abandono universitario.

En el sitio Euroinnova (2021), se menciona que el acoso en la universidad puede ser aún más peligroso debido a que implica a estudiantes que están en transición hacia la adultez, lo que puede dar lugar a comportamientos agresivos. Es de vital importancia que tanto los estudiantes como las universidades asuman el compromiso de prevenir y erradicar por completo el acoso escolar. Para lograrlo, se requieren acciones concretas que eviten el acoso en los espacios universitarios.

- Establecer espacios de apoyo para las víctimas de acoso escolar.
- Contar con personal especializado encargado de abordar y manejar estas situaciones.

- Incorporar expertos que demuestren habilidades para gestionar y resolver de manera óptima los diferentes casos de acoso.

Por su parte, los estudiantes deberían adoptar las siguientes actitudes:

- Mostrar interés por lo que sucede en su entorno universitario.
- Ofrecer ayuda y apoyo a sus compañeros que enfrenten problemas.
- Evitar el uso de términos o apodos que impliquen alguna forma de discriminación.

Descripción del método

La investigación fue de tipo aplicada, el enfoque fue cuantitativo, de carácter no experimental y diseño transeccional, descriptivo, ya que sólo se pretende medir o recopilar información sobre las variables, su objetivo no es indicar cómo se relacionan (Hernández Sampieri, 2014). El método de la investigación es teórico deductivo con muestreo y aplicación de encuestas, de campo con apoyo bibliográfico. Esta investigación se llevó a cabo en la Facultad de Contaduría y Administración Universidad Autónoma de Chihuahua, en el periodo comprendido de mayo a julio de 2023. Los sujetos fueron estudiantes de la FCA de la UACH inscritos en cualquiera de las licenciaturas de la Facultad, modalidad presencial, campus Chihuahua, siendo un total de 3460. La muestra representativa fue de 66 estudiantes con un margen de error del 10% y un nivel de confianza de 90%, utilizando el módulo aplicativo para el cálculo del tamaño de la muestra de Condori Portillo (2018). El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia.

La variable de esta investigación fue la percepción de los estudiantes sobre los principales desafíos en materia de bullying en Instituciones de Educación Superior. La recolección de información de campo se realizó mediante la aplicación de un cuestionario cerrado, de opción múltiple y de escala de Likert, basado y adaptado de un compendio de encuestas de investigaciones acerca del bullying o acoso escolar, previamente aplicadas y validadas, realizadas por Rojas Padilla (2014), UCEMICH-CEU (2018) y Fundación Mutuamadrileña (2021) y fue aplicado de manera electrónica por medio de la herramienta de Formularios de Google; las respuestas se registraron en hoja de cálculo de Excel.

Resultados y discusión

En este apartado, se muestra el análisis de 82 respuestas recabadas con la aplicación de la encuesta en línea:

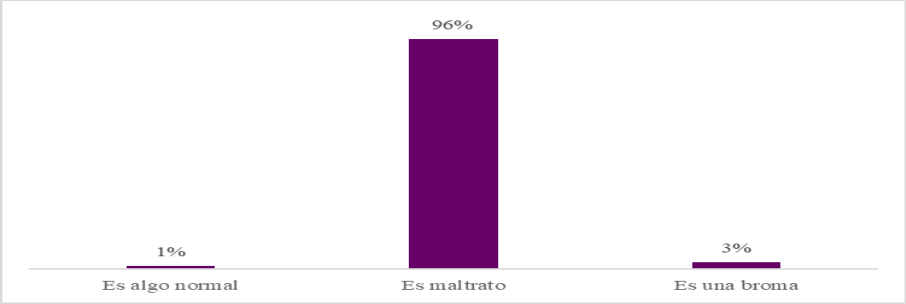

Figura 1. *¿Para ti, qué es el bullying o acoso escolar?*
Fuente: Elaboración propia (2023).

En los resultados obtenidos, como se puede observar en la figura 1, el 96% de los estudiantes encuestados coinciden que el bullying es maltrato, coincidiendo con lo mencionado por De Agüero Servín (2020), que considera el bullying como maltrato escolar, intimidación entre iguales y acoso; la minoría de los encuestados lo ven como una broma o como algo normal.

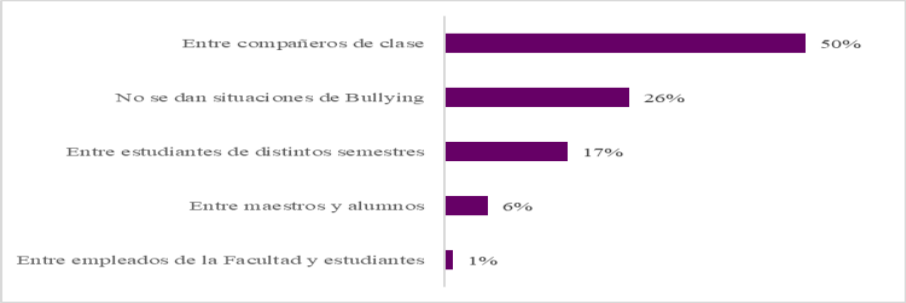

Figura 2. ¿Cómo se dan más comúnmente l*os casos de bullying en la FCA?*
Fuente: Elaboración propia (2023).

De acuerdo con la figura 2, el 50% de los encuestados coinciden que el bullying se da comúnmente entre los compañeros de clase, lo que se asemeja a lo encontrado por Romero Palencia y Plata Santander (2014), donde la mayoría de los participantes de su estudio consideró que la existencia de una agresión se presenta por la convivencia cotiadiana.

Tabla 1. *¿Con qué frecuencia se presentan los siguientes tipos de bullying en la FCA?*

Tipo de bullying	Siempre		Regularmente		Algunas veces		Nunca	
Violencia verbal (insultos, apodos o burlas)	10	12%	25	30%	30	37%	17	21%
Acoso moral (chismes, rumores, calumnias)	8	10%	25	34%	29	35%	17	21%
Violencia psicológica (humillaciones, aislamiento, exclusión, comentarios)	5	6%	9	11%	41	50%	27	33%
Agresiones físicas (empujones, golpes, patadas, robo o rotura de cosas)	0	0%	5	6%	21	26%	56	68%
Acoso cibernético (divulgación de fotografías, invasión de correo electrónico, suplantación)	2	2%	13	16%	26	32%	41	50%
Violencia sexual (abusos, insinuaciones, asedio)	0	0%	9	11%	27	33%	46	56%

Fuente. Elaboración propia (2023)

Como se aprecia en la tabla 1, la violencia verbal, el acoso moral y la violencia psicológica son el tipo de bullying que se da más frecuentemente en la Facultad, coincidiendo con los resultados del estudio de Royo-García et al. (2020), donde comentan que “las formas más

repetidas de agresión en los estudiantes universitarios son fundamentalmente decir palabras malsonantes (insultar) a través de terceras personas o directamente, excluir o ignorar a alguien y difundir rumores sobre alguien" (p.98).

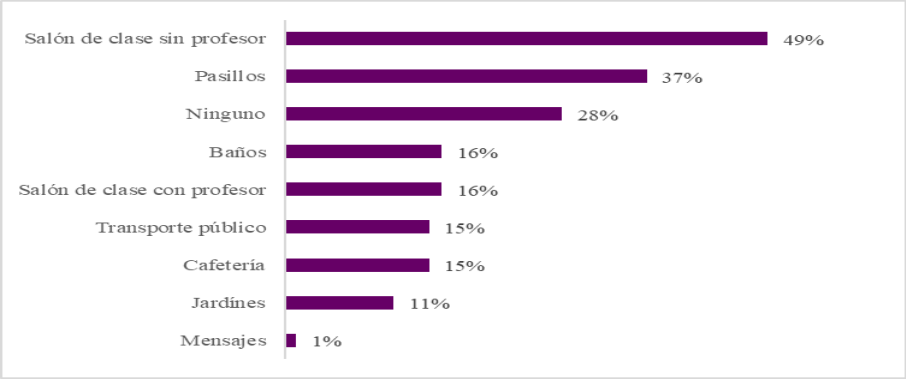

Figura 3. ¿En qué lugares se presenta más el bullying en la FCA?
Fuente: Elaboración propia (2023).

Según la figura 3, el lugar más frecuente donde se presenta situaciones de bullying es en el salón de clases cuando no se encuentra el maestro, de acuerdo con Asanza Molina et al. (2015), las víctimas son maltratadas a menudo en el salón de clases, ya que es el lugar donde más se les insulta, les roban, les esconden cosas y son obligadas a realizar cosas que no desean.

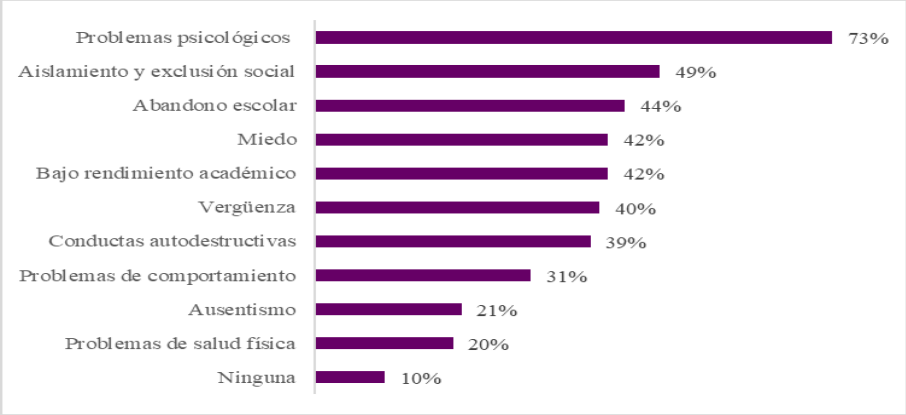

Figura 4. ¿Cuáles consideras que son las principales consecuencias que surgen al presentarse situaciones de bullying en la FCA?
Fuente: Elaboración propia (2023).

Como se muestra en la figura 4, la principal consecuencia del bullying que consideran los participantes en el estudio son los problemas psicológicos, lo cual es preocupante, ya que según lo analizado en el estudio de San José López-Tafall (2020), se encontró que "entre las principales consecuencias del acoso escolar sobre la salud mental se destacan: trastornos depresivos, baja autoestima, conducta antisocial y consumo de sustancias, ansiedad, miedo a la evaluación negativa, suicidio y riesgo suicida y síntomas psicosomáticos" (p. 30).

Figura 5. ¿Qué estrategias consideras que debe adoptar la FCA para prevenir el bullying?
Fuente: Elaboración propia (2023).

En la figura 5, los encuestados mencionan como principales estrategias de la Facultad para la prevención del bullying, la concientización entre la comunidad universitaria y el establecimiento de reglas y consecuencias claras cuando se presente alguna situación de acoso, de acuerdo con Martínez Ramón et al. (2019), es importante diseñar medidas, estrategias y políticas educativas que desempeñen un papel proactivo y de prevención contra el acoso escolar.

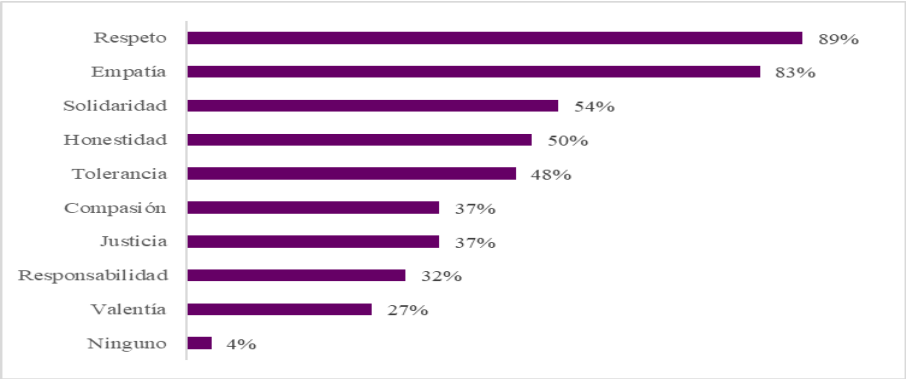

Figura 6. ¿Qué valores consideras más importantes para disminuir y erradicar el bullying en la FCA?
Fuente: Elaboración propia (2023).

Para los encuestados el respeto y la empatía, son los valores más importantes para disminuir y erradicar el bullying, lo cual se puede observar en la figura 6, de acuerdo con Fernández (2023) “el primer paso para erradicar esta lacra es ofrecer una sólida educación moral y ética” (p. 2279).

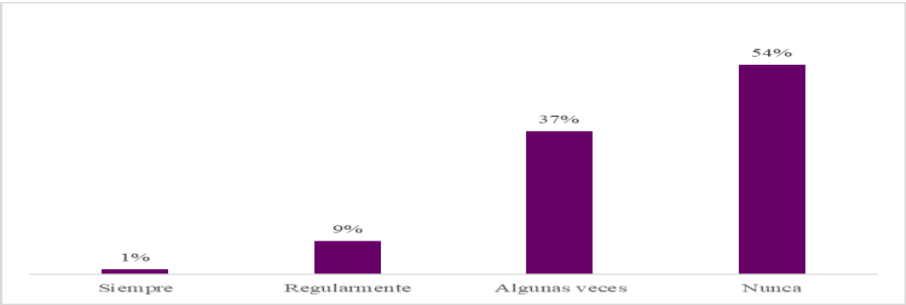

Figura 7. ¿Has recibido información sobre el bullying por parte de la FCA?

Fuente: Elaboración propia (2023).

De acuerdo con lo observado en la figura 7, más de la mitad de los participantes en el estudio nunca han recibido información por parte de la Facultad acerca del bullying, el porcentaje restante que, si ha sido enterado sobre el acoso escolar, lo ha hecho principalmente a través de sus maestros o tutor, reglamentos y conferencias de expertos, según lo mencionaron en la encuesta en línea.

Figura 8. ¿Conoces el marco normativo de la FCA/UACH en la que puedes apoyarte en situaciones de bullying?
Fuente: Elaboración propia (2023).

Como se observa en la figura 8, más del 80% no conoce el marco normativo de la Facultad/Universidad, situación que debe preocupar a las autoridades educativas, ya que su conocimiento ayudaría a disminuir la presencia de situaciones de acoso escolar y a mantener un ambiente de respeto entre la comunidad universitaria.

Tabla 2. *Actores implicados en situaciones de bullying en la Facultad por distribución de sexo de los encuestados*

Actores	Siempre		Regularmente		Algunas veces		Nunca	
	F	M	F	M	F	M	F	M
Víctima	0%	0%	0%	0%	4%	4%	56%	36%
Testigo	0%	0%	1%	1%	21%	13%	38%	26%
Agresor	0%	0%	0%	0%	0%	5%	60%	35%

Fuente. Elaboración propia (2023)

La tabla 2 muestra que solo el 8% de los encuestados se identifica como víctima de bullying, un 36% como testigo, siendo las mujeres las que más han presenciado situaciones de acoso escolar y solo el 5% se reconoce como agresor y son estudiantes hombres, en su investigación Rojas Padilla (2014), comenta que los sujetos se identifican en mayor medida como testigos puede responder al hecho de que no se reconozcan fácilmente como víctimas ya que las situaciones no se ven como graves y son comunes en la relación dada en la universidad, al igual que no se identifican como agresores debido a que no se tiene conciencia de las acciones y repercusiones que se tienen al llevar a cabo estas conductas, esta conclusión de Rojas Padilla puede confirmarse en la figura 9, donde se observa que las razones de los estudiantes que se identifican como agresores son carentes de responsabilidad en la consecuencias.

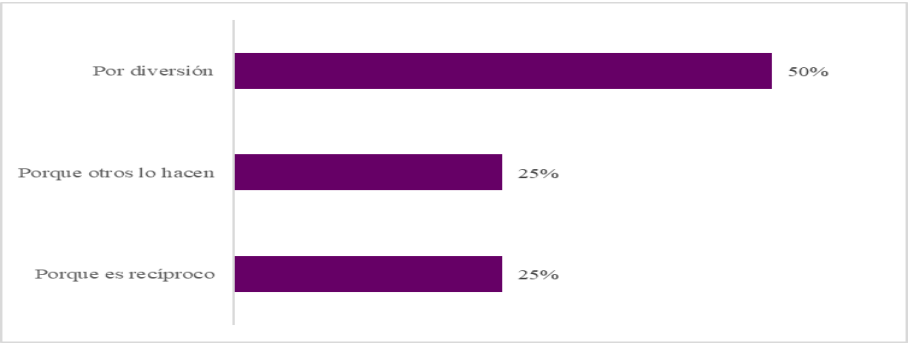

Figura 9. ¿Cuáles son las principales razones por las que has hecho bullying a otros estudiantes o compañeros de la FCA?
Fuente: Elaboración propia (2023).

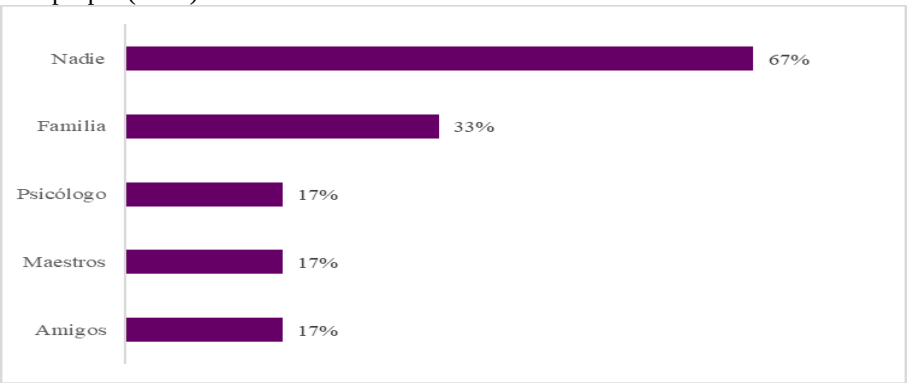

Figura 10. ¿A quién pides ayuda si te enfrentas a situaciones de bullying?
Fuente: Elaboración propia (2023).

En la figura 10 se observa que un 67% no acude a nadie para solicitar ayuda en situaciones de bullying, según lo encontrado en la encuesta aplicada, la mitad de los estudiantes que sí solicitan apoyo para sobrellevar la situación nunca la han recibido; como se mencionó anteriormente, Hoyos De Los Ríos et al. (2012), consideran que esto ocurre ya que se cree que en esta edad los sujetos pueden enfrentarse por sí mismos a los problemas y no deben buscar apoyo ni tampoco se les debe ofrecer ayuda.

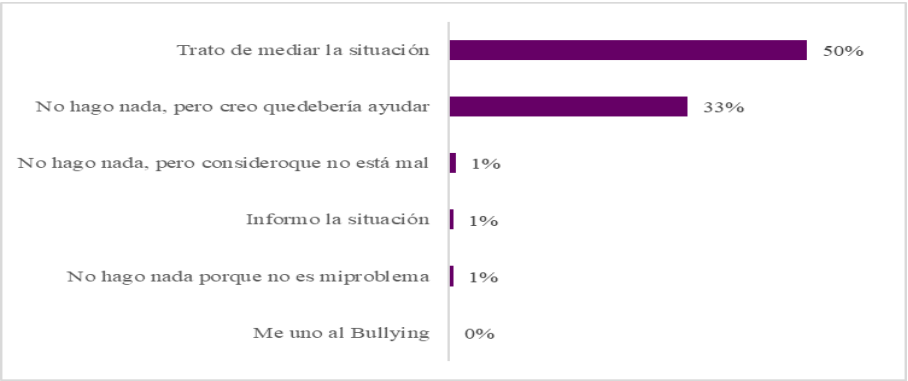

Figura 11. ¿Qué haces cuando se presentan situaciones de bullying en la FCA?
Fuente: Elaboración propia (2023).

Como se indica en la figura 11, la mitad de los encuestados tratan de mediar una situación de bullying presenciada, y un 33% creen que deberían actuar, pero no lo hacen. Rojas Padilla

(2014), en su estudio menciona, que la mayoría de los estudiantes que intervendrían en un hecho de acoso escolar sería si la víctima es un amigo y existe una falta de sensibilidad de los testigos ya que consideran que un estudiante universitario debe autodefenderse, Beltrán Moreno et al. (2022), indican en su investigación, que se presentan *actores mediadores* que buscan denunciar el bullying a través de profesores o miembros de la comunidad, pero no planean realizar acciones de intervención directa ya que esto les ocasionaría problemas innecesarios.

Conclusiones

El objetivo general del presente estudio fue precisar la percepción de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración en materia de bullying, lo cual, al desarrollarlo, resalta la urgencia de enfrentar el acoso escolar, como una cuestión concreta dentro del entorno académico. Esto se debe a que no solo afecta la salud emocional de los alumnos, sino que también puede tener repercusiones negativas en su desempeño académico y bienestar en general. Es esencial fomentar la concientización, la formación y la implementación de medidas para establecer un ambiente protegido y amable que abarque a todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Se puede comprobar que los estudiantes encuestados si identifican el bullying como un maltrato, ya que el 96% lo considera de esa forma.

La hipótesis general planteada en la investigación: *el bullying puede generar problemas académicos y de salud mental según la percepción de los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración*, se acepta parcialmente ya que, según la percepción de los estudiantes, su principal consecuencia son los problemas psicológicos para las víctimas como la depresión, ansiedad y pensamientos suicidas, sin embargo, esto puede desencadenar problemas académicos.

En el caso de la hipótesis específica H1: *actualmente no se presentan casos de bullying en la Facultad de Contaduría y Administración*, se rechaza, ya que el 8% de los estudiantes encuestados sí han sido víctimas de bullying en la Facultad y el 36% ha sido testigo de acoso escolar.

La hipótesis específica H2: *más del 50 % de los alumnos consideran que en la Facultad de Contaduría y Administración si previenen mediante campañas de concientización sobre el bullying*, se rechaza ya que al 54% de los encuestados nunca han recibido información sobre el

bullying por parte de la Facultad y el 82% no conoce el marco normativo de la FCA/UACH en el que pueden apoyarse en situaciones de acoso escolar.

Con respecto a la hipótesis específica H3: *el respeto, la tolerancia y la empatía son los principales valores que contribuirían a disminuir y erradicar el bullying*, el respeto y la empatía son los principales valores que los encuestados consideran de mayor importancia para disminuir y erradicar el bullying, por lo que esta hipótesis se acepta.

La investigación tuvo la finalidad de abordar el acoso escolar para concientizar el grave problema que existe hoy en día en las aulas de cualquier nivel académico, es por ello, que se desprenden algunas recomendaciones con el propósito de contribuir en crear un ambiente seguro y respetuoso no solo dentro de la Facultad de Contaduría y Administración de la UACH, sino también para todas aquellas instituciones que les pueda ser de utilidad para disminuir o erradicar la incidencia del bullying.

- Implementar programas de prevención del acoso escolar que incluyan actividades educativas y sensibilización sobre el tema para estudiantes, profesores y personal administrativo.
- Fomentar una cultura escolar basada en el respeto, la tolerancia y la empatía, donde se celebre la diversidad y se rechace cualquier forma de violencia o discriminación.
- Dar difusión al Departamento de Derechos Universitarios con la finalidad de que los estudiantes conozcan los canales de denuncia confidenciales y seguros existentes para reportar casos de acoso escolar sin temor a represalias.
- Detectar y abordar los casos de acoso escolar de manera temprana para evitar que la situación se agrave y proteger a las víctimas.
- Capacitar a docentes y personal administrativo en la identificación y manejo adecuado de situaciones de acoso escolar, así como en técnicas de resolución de conflictos.
- Organizar actividades y campañas educativas que involucren a los estudiantes en la comprensión de las consecuencias del acoso escolar
- Brindar apoyo emocional y psicológico a las víctimas de acoso escolar.
- Establecer consecuencias claras y justas para los agresores.
- Evaluar periódicamente la efectividad de las medidas implementadas y realizar un seguimiento constante de los casos para garantizar un ambiente escolar seguro y libre de acoso.

Es fundamental que todas estas sugerencias se apliquen de forma coordinada y constante, involucrando activamente a toda la comunidad educativa, con el objetivo de lograr un impacto significativo en la prevención y eliminación del acoso escolar o bullying.

Referencias Bibliográficas

Asanza Molina, M. I., Pilco Parra, M. H., y Alvarado Andino, P. (2015). *El Bullying en la universidad.* Obtenido de Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo: https://www.eumed.net/rev/atlante/2015/06/bullyng-universidad.html

Beltrán Moreno, D. F., Bustos Rodríguez, N. A., y Segura Espitia, J. S. (2022). *Percepción del Bullying en estudiantes de la facultad de psicología en la Universidad Santo Tomás*. Obtenido de Universidad Santo Tomás: https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/48326/2022nicolasbustos.pdf?sequence=1

Bernardo, A. B., Tuero, E., Cervero, A., Alejandra, D., y Galve-González, C. (2020). *Acoso y ciberacoso: Variables de influencia en el abandono universitario.* Obtenido de Revista Comunicar: https://www.revistacomunicar.com/html/64/es/64-2020-06.html

Condori Portillo, H. A. (2018). *Tamaño de muestra*. Obtenido de Escuela Profesional de Economía - UANCV: https://economia.uancv.edu.pe/simuladores/investigacion/muestra/

De Agüero Servín, M. (2020). *La investigación acerca del acoso y violencia escolares en México.* Obtenido de Revista digital universitaria, 21(4). https://doi.org/http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.2

Euroinnova. (13 de julio de 2021). *¿Cómo parar el bullying?* Obtenido de Euroinnova: https://www.euroinnova.mx/blog/como-parar-el-bullying

Fernández, J. (29 de marzo de 2023). *Prevenir el bullying desde la formación en valores. Una propuesta audiovisual*. Obtenido de Educación y Sociedad: Pensamiento e innovación para la transformación social: https://www.researchgate.net/publication/369595682_Prevenir_el_bullying_desde_la_formacion_en_valores_Una_propuesta_audiovisual

Fundación Mutuamadrileña. (2021). *II Informe de Prevención del Acoso Escolar en Centros Educativos*. Obtenido de Fundación ANAR: https://www.anar.org/wp-content/uploads/2021/12/INFORME_II_ESTUDIO_acoso-escolar-opinio%CC%81n-estudiantes.pdf

Gómez Orozco, F. M. (junio de 2018). *Acoso y formación ciudadana en estudiantes universitarios*. Obtenido de Instituto de Ciencias de la Educación, UAEM: http://riaa.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/20.500.12055/440/GOOFRL02T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial McGrawHill.

Hoyos De Los Ríos, O. L., Llanos Martínez, M., y Valega Mackenzie, S. J. (2012). *El maltrato entre iguales por abuso de poder en el contexto universitario: incidencia, manifestaciones y estrategias de solución*. Universitas Psychologica, 11(3), 793-802. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/647/64724634009.pdf

Martínez Ramón, J. P., Ruíz Esteban, C., y Méndez Mateo, I. (2019). *Víctimas universitarias de acoso: Un estudio sobre factores temporales y situacionales.* European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education , 9(3), 149-157. Obtenido de https://doi.org/10.30552/ejihpe.v9i3.331

Ramos-Rodríguez, I., y Aranda-Beltrán, C. (2020). *Violencia y acoso escolar: diferencias por sexo y edad en estudiantes universitarios mexicanos.* Revista Ciencia UNEMI, 13(34), 84-93. Obtenido de https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/1122/1137

Rojas Padilla, M. J. (2014). *Bullying Universitario*. La incidencia del acoso escolar en la educación superior. Obtenido de Repositorio Fundación Universitaria los Libertadores: https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2337/Padilla_%20M%c3%b3nica_2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Romero Palencia, A., y Plata Santander, J. V. (2014). *Acoso Escolar en Universidades*. Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología, 20(3), 266-274. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/292/29242800003/html/

Royo-García, P., Laorden-Gutiérrez, C., Giménez-Hernández, M., y Serrano-García, C. (2020). *¿Existe el bullying en la Universidad?*. Edetania - estudios y propuestas socioeducativas(57). Obtenido de https://doi.org/https://doi.org/10.46583/edetania_2020.57.510

San José López- Tafall, V. (2020). *El bullying y sus consecuencias dobre salud mental. Prevención y manejo desde enfermería*. Obtenido de Universidad de Cantabria: https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/20076/SAN%20JOSE%20LOPEZ-TAFALL%2C%20VALVANUZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

UCEMICH-CEU. (2018). *Resultados de la 1ª encuesta institucional sobre acoso y hostigamiento*. Obtenido de Comisión de Ética Universitaria de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo: https://ucienegam.mx/wp-content/uploads/2018/08-Doc/CEU/2018_RESULTADO_ENCUESTA_Campa%C3%B1a_de_Valores_y_Prevencion_del_Acoso.pdf